



El Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora con el objeto de garantizar el acceso de toda persona a la información pública y de conformidad con el artículo 7° y 8° de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y de conformidad con el artículo 9° y 10° del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Sonora tiene a bien emitir la siguiente:

## CONVOCATORIA

A Sesión del Pleno ordinaria que se celebrará en las oficinas que ocupa este Instituto, cito en calle Dr. Hoeffler No. 65 entre calle Galeana y calle Bravo de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, a las 11:00 horas del día miércoles 25 de marzo de 2015.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estatus de subsidios 2014.
4. Punto de acuerdo para la entrega del dictamen Fiscal 2014.
5. Análisis y aprobación de aportación para concurso de Spots de radio del Instituto Morelense de Acceso a la Información Pública.
6. Entrega de cuenta pública 2014.
7. Fondo de pensiones ISSSTESON 2014.
8. Convocatoria a concurso vocal infantil 2015.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, 24 de marzo de 2015

LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO  
VOCAL PRESIDENTE



**ACTA NUMERO: 11 (ONCE)**

**ACTA DE SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 (ONCE) horas del día 25 (VEINTICINCO) de marzo de 2015 (DOS MIL QUINCE) se da inicio a la sesión pública del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en las instalaciones del mismo ubicadas en calle Dr. Hoefffer No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 24 (VEINTICUATRO) de marzo de 2015 (DOS MIL QUINCE) para celebrarse a las 11:00 (ONCE) horas, acto seguido, la secretaria técnica, Lic. Diana Karina Barreras Samaniego, hace referencia al orden del día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procede en primera instancia a tomar lista de asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente:

- LIC. MARTHA ARELY LÓPEZ NAVARRO ----- Presente -----
- LIC. ANDRÉS MIRANDA GUERRERO ----- Presente -----
- LIC. FRANCISCO CUEVAS SÁENZ -----Presente -----

Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del orden del día, La vocal presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, procede a someter a votación la aprobación del orden del día planteado consistente en el desahogo de los siguientes puntos:

- 1.-Lista de asistencia y declaración de quorum.
- 2.-Aprobación del orden del día.
- 3.-Estatus de subsidios 2014.
- 4.-Punto de acuerdo para la entrega del dictamen Fiscal 2014.
- 5.-Análisis y aprobación de aportación para concurso de Spots de radio del Instituto Morelense de Acceso a la Información Pública.
- 6.-Entrega de cuenta pública 2014.
- 7.-Fondo de pensiones ISSSTESON 2014.
- 8.-Convocatoria a concurso vocal infantil 2015.
- 9.-Asuntos Generales.
- 10.-Clausura de la sesión.

Acto seguido, la vocal presidente, enlista los siguientes temas para asuntos generales:

- 1.- La nueva producción de la videoconferencia.
- 2.- Convenio que solicitó el Instituto Estatal Electoral.
- 3.-Dos solicitudes pendientes de licencia o permiso sin goce de sueldo.

Una vez sometido a aprobación el orden del día se aprueba por unanimidad.

Se procede al análisis de acuerdos tomados en acta anterior respecto de lo cual se da lectura de los acuerdos tomados en la sesión inmediata anterior correspondiente al día 25 de febrero de 2015, mismo que se aprueba por unanimidad.

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

Acto seguido, en desahogo del punto tres del orden del día, Estatus de subsidios 2014. - -  
Después de analizado el punto relativo al estatus de subsidios 2014, se aprueba por  
unanimidad de votos enviar oficios al Congreso del Estado y a la Secretaría de Hacienda,  
informando sobre las seis ministraciones pendientes de pago de la partida número 34784.

-----  
Pasando al punto cuatro del orden del día correspondiente al punto de acuerdo para la  
entrega del dictamen Fiscal 2014. -----

Se cede el uso de la voz a la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Directora  
General Administración, solicita al pleno autorización para enviar al Instituto Superior  
de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora (ISAF), comunicado donde  
informemos que el dictamen fiscal 2014, se encuentra en proceso de elaboración y será  
entregado a más tardar el día viernes 17 de abril 2015. Acto seguido, se aprueba por  
unanimidad enviar oficio al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de  
Sonora (ISAF) informando que el dictamen fiscal 2015, será entregado a más tardar el día  
viernes 17 de abril 2015.-----

-----  
Pasando al punto cinco del orden del día correspondiente al análisis y aprobación de  
aportación para concurso de Spots de radio del Instituto Morelense de Acceso a la  
Información Pública. -----

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad la aportación por la cantidad  
de \$2,300.00 pesos, para el concurso de spots de radio del Instituto Morelense de Acceso  
a la Información Pública. -----

-----  
Pasando al punto seis del orden del día correspondiente a la entrega de cuenta pública  
2014. -----

La vocal presidente, cede el uso de la voz a la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante,  
Directora General Administración, informa que mediante oficio de fecha 27 de febrero de  
2015, Oficialía mayor notificó a este instituto la fecha de entrega para la cuenta pública.  
Después de analizado y discutido el punto, se aprueba por unanimidad, entregar a más  
tardar el día 03 de abril de 2015, a la Secretaría de Hacienda la cuenta pública 2014. - - -

-----  
Pasando al punto siete del orden del día correspondiente al fondo de pensiones  
ISSSTESON 2014. -----

Después de analizado el punto, se aprueba por unanimidad girar oficio a ISSSTESON,  
explicando las retenciones del fondo de pensiones que la Subsecretaría de Recursos  
Humanos de la Secretaría de Hacienda ha realizado este Instituto de Transparencia. - - - -

-----  
Pasando al punto ocho del orden del día correspondiente a la convocatoria a concurso  
vocal infantil 2015. -----

La vocal presidente, cede el uso de la voz a el C. Edgardo Carrillo López, Director  
General de Difusión, explica a los vocales que el concurso consiste básicamente en  
nombrar a tres niños con cuestiones de equidad de género, como vocales por un día de  
este instituto de transparencia informativa; la convocatoria empezará del día 30 de marzo  
hasta el 29 de abril de 2015, el costo estimado del concurso es de \$41,500.00 pesos. - - - -  
Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad la convocatoria a concurso  
vocal infantil 2015..-----



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

Pasando al punto ocho del orden del día correspondiente asuntos generales. -----  
 En primer orden, relativo al convenio con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sonora. Se aprueba por unanimidad programar cita con la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral, para que el Mtro. Andres Miranda Guerreo y la vocal presidenta, le informen que se realizará un nuevo convenio en donde se difunda la transparencia en las campañas políticas. -----  
 Acto seguido, en relación a la nueva producción de la videoconferencia sobre archivo y acceso a la información. La vocal presidente comenta que es una propuesta del área de difusión, misma que tendrá un costo de producción de \$15,000.00 pesos líquidos. Por lo anterior, se aprueba por unanimidad la videoconferencia sobre archivo y acceso a la información. -----  
 En ultimo orden, respecto a las dos solicitudes pendientes de licencia o permiso sin goce de sueldo; La vocal presidente, informa al pleno que la Lic. Diana Karina Barreras Samaniego, Secretaria Técnica y el Mtro. Aurelio Cuevas Altamirano, Director de Vinculación de este instituto de transparencia informativa, presentaron oficio en el cual solicita permiso o licencia sin goce de sueldo. Enseguida, se da lectura a los oficios presentados.-----



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 25 de marzo de 2015

**Lic. Martha Arely López Navarro**  
 Presidente del Instituto de Transparencia Informativa  
 del Estado de Sonora.  
**Presente:**

Lic. Diana Karina Barreras Samaniego, Secretaria Técnica de este Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, que usted dignamente preside, respetuosamente comparezco para exponer en los siguientes términos.

Que con esta fecha solicito a usted y por su conducto al pleno de este instituto un permiso o licencia sin goce de sueldo, contados a partir del 03 de abril al 15 de junio del presente año.

Realizo la presente solicitud en ejercicio del derecho que se me otorga con lo establecido en el artículo 65 y 105 fracción VIII, del Reglamento Interno de este organo autónomo.

Agradezco de antemano su consideración.

Atentamente

Lic. Diana Karina Barreras Samaniego

RECIBIDO  
 25 MAR 25 AM 11:15  
 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora; 23 de Marzo de 2015.

*Mra. Araly López Navarro*  
 Vocal Presidenta del Instituto de Transparencia  
 Informativa del Estado de Sonora.  
 Presente.

RECEBIDO  
 MAR 24 PM 3:36  
 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
 INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

Por medio del presente, me permito solicitar su amable intervención con el propósito de que sea usted el amable conducto, a efecto de que se someta a consideración del Pleno del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora que atinadamente Ud. preside, la posibilidad de obtener Licencia sin goce de sueldo, hasta el día 15 de junio del año en curso, a fin de estar en posibilidades de atender asuntos de carácter personal.

Realizo la presente solicitud en ejercicio del derecho que me otorga el Reglamento Interior de este Órgano Autónomo conforme lo establecen los artículos 63 y 105, fracción VIII del citado ordenamiento.

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente la atención que se sirvan brindar a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarles con un cordial saludo, mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

*Mtra. Aurelio Cuevas Altamirano*  
 Dtor. Gral. de Vinculación y Capacitación del  
 Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

Enseguida, se somete a consideración del pleno las solicitudes de permiso o licencia sin goce de sueldo presentadas por Lic. Diana Karina Barreras Samaniego y Lic. Aurelio Cuevas Altamirano, mismas que se aprueban por unanimidad de votos otorgarlas por el periodo del 03 de abril del 2015 al 15 de junio del 2015. Asimismo, se aprueba por mayoría de votos que la vocal presidente ejecute el acuerdo para designar al personal que sustituirá por tiempo determinado a la Lic. Diana Karina Barreras Samaniego, Secretaria Técnica y el Mtro. Aurelio Cuevas Altamirano, Director de Vinculación. El Mtro. Andrés Miranda Guerrero, manifiesta que no está de acuerdo con delegar facultades. -----

una vez agotados los puntos del orden del día siendo las 12:59 (DOCE) horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día 25 (VEINTICINCO) de marzo de 2015 (DOS MIL QUINCE) se declara legalmente clausurada la sesión, firmando para constancia de la presente: -----




MTRO. ANDRÉS MIRANDA GUERRERO  
Vocal



LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO  
Vocal



LIC. FRANCISCO CUEVAS SÁENZ  
Vocal Presidente



LIC. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO  
Secretaria Técnica

Hermosillo, Sonora a 25 de marzo de 2015

**Lic. Martha Arely López Navarro**  
Presidente del Instituto de Transparencia Informativa  
del Estado de Sonora.

**Presente:**

Lic. Diana Karina Barreras Samaniego, Secretaria Técnica de este Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, que usted dignamente preside, respetuosamente comparezco para exponer en los siguientes términos.

Que con esta fecha solicito a usted y por su conducto al pleno de este instituto un permiso o licencia sin goce de sueldo, contados a partir del 03 de abril al 15 de junio del presente año.

Realizo la presente solicitud en ejercicio del derecho que se me otorga con lo establecido en el artículo 65 y 105 fracción VIII, del Reglamento Interno de este organo autónomo.

Agradezco de antemano su consideración.

Atentamente

Lic. Diana Karina Barreras Samaniego

RECIBIDO  
25 MAR 2015  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, 23 de Marzo de 2015.

*Lic. Araly López Navarro*

Vocal Presidenta del Instituto de Transparencia  
Informativa del Estado de Sonora.

Presente.

RECIBIDO  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA  
23 MAR 2015 11:23:36

Por medio del presente, me permito solicitar su amable intervención con el propósito de que sea usted el amable conducto, a efecto de que se someta a consideración del Pleno del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora que atinadamente Ud. preside, la posibilidad de obtener Licencia sin goce de sueldo, hasta el día 15 de junio del año en curso, a fin de estar en posibilidades de atender asuntos de carácter personal.

Realizo la presente solicitud en ejercicio del derecho que me otorga el Reglamento Interior de este Órgano Autónomo conforme lo establecen los artículos 63 y 105, fracción VIII del citado ordenamiento.

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente la atención que se sirvan brindar a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarles con un cordial saludo, mi más alta y distinguida consideración.

Afectuosamente



*Mtro. Aurelio Cuevas Altamirano*  
Dtor. Gral. de Vinculación y Capacitación del  
Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.